



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Robinet, R. (2020). “Hermanos de raza...”: la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas, entre el indigenismo y la política (1940-1960).

En I. Meza Huacuja y S. Moreno Juárez (Coords.), *La condición juvenil en Latinoamérica: identidades, culturas y movimientos estudiantiles* (pp. 275-299).

México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

“Hermanos de raza...”: la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas, entre el indigenismo y la política (1940-1960)*

Romain Robinet

A principios de diciembre de 1949, el periódico *El Nacional* informaba a sus lectores sobre la exitosa reunión del Primer Congreso Nacional de las Juventudes Indígenas Mexicanas, organizado en la ciudad de México por los miembros de la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas (CNJI, fundada en 1946). Dicho congreso había sido inaugurado el 9 de diciembre, en el Teatro del Pueblo, en presencia de delegados “aborígenes” de toda la República y de las más altas autoridades científicas, diplomáticas y políticas.¹ El entonces presidente Miguel Alemán Valdés mandó oficialmente a Rubén Gómez Esqueda, director general de acción cívica del Departamento del Distrito Federal, en su representación.² Por su parte, el embajador de Perú, quien fungía también como presidente del consejo director del

* Agradezco a Laura Giraudó, Paula López Caballero e Ivonne Meza Huacuja por sus comentarios, que permitieron mejorar considerablemente este trabajo. Agradezco asimismo a Varenka Hernández Bello, que revisó este texto en su totalidad.

1 “Primer Congreso N. de Juventudes Indígenas Para el Próximo Día 9”, *El Nacional*, 5 de diciembre, 1949; “Hoy es la Apertura del 1er. Congreso Nacional de las Juventudes Indígenas Mexicanas”, *El Nacional*, 9 de diciembre, 1949; “Cuauhtémoc es un símbolo de todo este continente”, *El Nacional*, 10 de diciembre, 1949. Véase también “Primer Congreso Nacional de Juventudes Indígenas”, *Boletín Indigenista*, 1949, pp. 382-384; “Nota confidencial”, 12 de diciembre, 1949, Archivo General de la Nación (AGN), fondo Miguel Alemán Valdés (MAV), exp. 437.1/99. Alrededor de 100 delegados indígenas estuvieron presentes, en representación de los estados de Tlaxcala, México, Puebla, Guerrero, Querétaro, Chihuahua, Veracruz, Oaxaca, Yucatán. Dos jóvenes (Isidra Cruz Aldama, Esperanza Rosas G.) actuaron como representantes de la “mujer indígena”.

2 Roberto Amorós (subsecretario de la Presidencia) a Rubén Gómez Esqueda, 16 de noviembre, 1949, AGN, MAV, exp. 437.1/99.

Instituto Indigenista Interamericano (III) —establecido en 1942—, Oscar Vázquez Benavides, participó simbólicamente en el congreso, así como el antropólogo Manuel Gamio (el prestigioso director del III) y el arqueólogo Alfonso Caso, director del Instituto Nacional Indigenista (INI) creado en 1948-1949. Ante sus homólogos, los embajadores de Bolivia, Italia, Ecuador y el agregado cultural de la URSS, y ante los jóvenes indígenas, Oscar Vázquez Benavides elogió públicamente al antiguo emperador mexica Cuauhtémoc, descrito como una encarnación latinoamericana. El entonces reciente “descubrimiento” de sus huesos (que resultarían falsos) apasionaba a la opinión pública mexicana.³ En un intercambio epistolar público con la arqueóloga e historiadora Eulalia Guzmán, en relación con la figura del tlatoani celebrada por los congresistas, los jóvenes indígenas subrayaron su profundo orgullo de pertenecer a la nación de Juárez: “ningún resentimiento abriga en su pecho la juventud indígena, exponente de su raza y de su clase, en los momentos en que se discute la personalidad de uno de sus símbolos, el inmortal Cuauhtémoc”.⁴ Más allá de un eventual “resentimiento” poscolonial, aquellos representantes de la “juventud indígena” se identificaban como un grupo específico dentro de la sociedad mexicana, es decir, como una categoría indisolublemente racial y social (“exponente de su raza y de su clase”), legitimada por las políticas “indigenistas” que se habían desarrollado en México y América Latina a partir de los años 1930-1940. No obstante, la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas expresaba también una posición social crítica que contrastaba en parte con el discurso “científico” de las autoridades indigenistas:

¿Seguiremos siendo objeto de conmiseración de los que hacen del patrimonio del aborígen una fuente de explotación para su beneficio personal? ¿Quiénes son los dueños de los aserraderos de la Tarahumara

3 Sobre la falsificación de los restos de Cuauhtémoc y el papel de Eulalia Guzmán, véase P. Gillingham, “The emperor of Ixcateopan: fraud, nationalism and memory in modern Mexico”, *Journal of Latin American Studies*, 2005, pp. 561-584.

4 “Cuauhtémoc es el espíritu alentador de las juventudes. Emotiva carta de Eulalia Guzmán a convencionalistas”, *El Nacional*, 11 de diciembre, 1949, p. 6. Según Eulalia Guzmán, Cuauhtémoc “era también un joven”.

en Chihuahua, de las sierras de Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, Michoacán, México y otros puntos? ¿Quiénes son los dueños de las plantas hidro-eléctricas de Necaxa y del Amacuzac en Puebla y Guerrero, y de los monopolios del café en la Sierra de Oaxaca? ¿Cómo vamos a resolver estos problemas?⁵

Pese a su radicalismo político, la CNJI recibía entonces el apoyo oficial del Instituto Indigenista Interamericano. De hecho, el presidente del consejo directivo del III ponía en tela de juicio la necesidad de “incorporar” materialmente a los grupos indígenas, respetando su personalidad espiritual.⁶ Durante el congreso organizado por los jóvenes “aborígenes” (término que aparece frecuentemente en las fuentes), el embajador Vázquez Benavides explicó que la “incorporación” de los indígenas a la “civilización” tenía que ser únicamente material, considerando la superioridad tecnológica del mundo occidental, y no espiritual: “en materia de arte, por ejemplo, es atentatorio, contraproducente y nocivo, sustituir, o siquiera reformar, con aportes de tipo occidental, la original y múltiple expresión que hacen los aborígenes de sus emociones”.⁷ En otros términos, la noción de “incorporación”, omnipresente en el discurso antropológico e indigenista, era una integración social parcial, o más bien una occidentalización selectiva:

Lo expuesto hasta aquí hace ver que la difícil tarea indigenista sería errónea tanto si se pretende “occidentalizar” total e incondicionalmente a la población de origen autóctono, como si se aspira, de modo exclusivo, a circunscribir y conservar la vida del indio como hoy existe, o se pretendiera restituírle todos los aspectos que la caracterizaron en el pasado.⁸

5 *Loc. cit.*

6 “Hacia el mejoramiento del indígena”, *El Nacional*, 12 de diciembre, 1949, pp. 3-7.

7 *Loc. cit.* Sin embargo, el embajador peruano añadía: “en el transcurso del tiempo y a través de las inevitables influencias que en ellas ejerzan las ideas de tipo occidental, esos ingenuos creyentes discurrirán por los senderos espirituales más adecuados a su peculiar mentalidad”.

8 *Loc. cit.* Siguiendo a Laura Giraudó, se puede distinguir dos vertientes en el proyecto indigenista interamericano; por un lado, la “modernización”, es decir el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los indígenas y, por el otro, la “indianización”, concebida como la promoción, la defensa e incluso la revitalización de “lo indígena”, principalmente en el campo artístico y cultural. Sin embargo, es necesario subrayar que la “indianización” tenía por prin-

El discurso indigenista, elaborado por científicos y políticos que se consideraban a sí mismos como “blancos” o “mestizos”, era fundamentalmente paternalista y al mismo tiempo animado por un ideal de “justicia social”.⁹ En ese marco, el presidente del consejo directivo del Instituto Interamericano invitaba a los jóvenes congresistas a actuar como dignos colaboradores del proyecto indigenista:

Nadie hay más capacitado que ustedes, miembros de la Confederación de Jóvenes Indígenas, para abrazar esta santa cruzada que no sólo redimirá a la raza de bronce de este país, sino de todo el Continente [...] ustedes, que rindiendo culto fervoroso a su abolengo autóctono han adoptado también el modo de ser que les brinda la civilización moderna occidental, podrán interpretar, mejor que nadie, los clamores del indio, contribuir al conocimiento de sus verdaderas aspiraciones y necesidades; a la vez que sugerir los medios más adecuados para satisfacerlas.¹⁰

Así pues, los miembros de la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas eran vistos como herederos de Cuauhtémoc y mexicanos “modernos”, intermediarios potenciales dentro del dispositivo indigenista. De ahí que la presente investigación busque dar respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿hasta qué punto los miembros de la CNJI actuaron como colaboradores de las políticas indigenistas en los años cuarenta y cincuenta?, ¿fueron realmente los “subalternos” del indigenismo institucional o usaron la identificación racial como un esencialismo estratégico para defender un proyecto alternativo? Para ello es necesario analizar el surgimiento de ese movimiento juvenil

cial objetivo la construcción de una estética nacional “mestiza”. En otras palabras, las dos vertientes contribuían a la formación de estados nacionales homogéneos. Véase L. Giraud, “Neither ‘scientific’ nor ‘colonialist’: the ambiguous course of inter-american *indigenismo* in the 1940s”, *Latin American Perspectives*, 2012, p. 27.

9 Una prueba a posteriori de la autoidentificación “blanca” o “mestiza” de los indigenistas es la definición del antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán: “el indigenismo no es una política formulada por indios para la solución de sus propios problemas sino la de los no-indios respecto a los grupos étnicos heterogéneos que reciben la general designación de indígenas”. “Un postulado de política indigenista”, *América Indígena*, 1967, pp. 559 y 562, citado por L. Giraud, “Celebrar a los indígenas, defender al indigenismo: el ‘Día del Indio’ y el Instituto Indigenista Interamericano”, *Estudios Ibero-Americanos*, 2017, p. 91.

10 *Loc. cit.*

autodenominado “aborigen” en relación con el dispositivo indigenista del México posrevolucionario (es decir, después de la Revolución en su sentido amplio, 1910-1940), que ha sido poco estudiado. De hecho, la historiografía del indigenismo mexicano y latinoamericano es relativamente reciente.¹¹ Si tanto el pensamiento antropológico indigenista¹² como la actuación de los pioneros del indigenismo durante la primera parte del siglo xx¹³ han sido analizados, la realidad de las políticas indigenistas a partir de los años cuarenta y cincuenta ha dado lugar a muy pocos trabajos.¹⁴ Por otra parte, varios investigadores afirman que los movimientos indígenas nacieron en el marco de las luchas de los años sesenta.¹⁵ En mi opinión, esa afirmación puede carecer de fundamentos, ya que en realidad hubo mucha continuidad en el proceso de organización indígena, desde los años treinta hasta nuestros días. Dentro de esa cronología, la CNJI fue un eslabón mayor aunque haya sido en buena medida olvidada:¹⁶ ligó las prime-

11 H. Favre, *L'indigénisme*, 1996; L. Graudo y J. Martín (dir.), *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*, 2011; L. Graudo, “Neither ‘scientific’..”, pp. 12-32.

12 C. García (dir.), *La antropología en México. Panorama histórico. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, 1987-1988; D. Brading, “Manuel Gamio and official indigenismo in Mexico”, *Bulletin of Latin American Research*, 1988, pp. 75-89; E. Sanz, *Los indios de la nación: los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*, 2011.

13 A. Dawson, “From models for the nation to model citizens: indigenismo and the ‘revindication’ of the mexican indian, 1920-40”, *Journal of Latin American Studies*, 1998, pp. 279-308; B. Urías, “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2002, pp. 93-121; A. Dawson, *Indian and nation in revolutionary Mexico*, 2004; M. G. Farías, “Cárdenas, el indigenista”, en S. León (dir.), *El cardenismo 1932-1940*, 2010, pp. 258-323.

14 S. E. Lewis, “Mexico’s National Indigenist Institute and the negotiation of applied anthropology in highland Chiapas, 1951-1954”, *Ethnohistory*, 2008, pp. 609-632; S. E. Lewis, “Indigenista dreams meet sober realities: the slow demise of federal indian policy in Chiapas, Mexico, 1951-1970”, *Latin American Perspectives*, 2012, pp. 63-79; L. Corbeil, “El Instituto Nacional Indigenista en el municipio de Oxchuc, 1951-1971”, *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 2013, pp. 57-72; G. de la Peña, “The end of revolutionary anthropology? Notes on indigenismo”, en P. Gillingham y B. Smith (eds.), *Dictablanda: politics, work and culture in Mexico, 1938-1968*, 2014, pp. 279-298; P. López, “Las políticas indigenistas y la ‘fábrica’ de su sujeto de intervención en la creación del primer Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista”, en D. Gleizer y P. López (dirs.), *Nación y alteridad: mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, 2015, pp. 69-108.

15 M. C. Mejía y S. Sarmiento, *La lucha indígena, un reto a la ortodoxia*, 1991; Y. Le Bot, *La grande révolte indienne*, 2009. D. Recondo, *La démocratie mexicaine en terres indiennes*, 2009, pp. 70-80.

16 Muy pocos autores mencionan la CNJI. Una excepción olvidada: A. Iwańska, *The truths of others: an essay on nativistic intellectuals in Mexico*, 1977.

ras movilizaciones indígenas, nacidas con el apoyo del cardenismo,¹⁷ a la “gran revuelta indígena” de los años 1960-1970.¹⁸

A LA SOMBRA DE LA REVOLUCIÓN: EL NACIMIENTO DEL MOVIMIENTO JUVENIL INDÍGENA

La Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas fue creada en 1946, a finales del sexenio presidencial de Manuel Ávila Camacho. Sin embargo, no fue la primera organización que pretendía representar a los “indios”, entendidos como una categoría racial y social, ni menos aún a la “juventud indígena”. Un lejano antepasado de la CNJI podría ser la Sociedad Estudiantil “Cuauhtémoc”, de la Casa del Estudiante Indígena, un plantel educativo (1926-1932) que fue uno de los primeros experimentos indigenistas.¹⁹ Obra del secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc, esa “empresa redentora”, cuyo objetivo era transformar a los hijos de “raza indígena” en “niños escandinavos”, fue en parte un fracaso. Las condiciones de vida en aquel internado, ubicado en la ciudad de México, eran desastrosas y contrastaban rotundamente con el discurso indigenista.²⁰ Además, el objetivo inicial de los creadores de la casa era educar a un primer grupo de indígenas para que regresaran después a sus comunidades de origen y las transformaran, como si la “civili-

17 J. Rus, “The ‘Comunidad Revolucionaria Institucional’: the subversion of native government in highland Chiapas, 1936-1968”, en G. Joseph y D. Nugent (dir.), *Everyday forms of State formation: Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico*, 1994, pp. 265-300. Véase también S. E. Lewis, *The ambivalent Revolution, forging State and nation in Chiapas, 1910-1945*, 2005.

18 A. S. Dillingham, “Indigenismo occupied: indigenous youth and Mexico’s Democratic Opening (1968-1975)”, *The Americas*, 2015, pp. 549-582; M. Muñoz, *Stand up and fight: participatory indigenismo, populism, and mobilization in Mexico, 1970-1984*, 2016.

19 E. Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, 1999, pp. 292-301; A. Acevedo, “Incorporar al indio: raza y retraso en el libro de la Casa del Estudiante Indígena”, en D. Gleizer y P. López (dirs.), *Nación y alteridad...*, pp. 165-195.

20 “La Casa que alojaba a los estudiantes indios difícilmente podía haber dado peor imagen de la ciudad. Las calles que la rodeaban estaban llenas de inmundicias, la colonia carecía de drenaje [...] En tiempos de secas los jóvenes enfermaban de bronquitis y faringitis por las polvaredas cargadas de gérmenes”. “Los alumnos desertaban con frecuencia. Durante los ocho años de vida de La Casa, casi 30% de los estudiantes se dio de baja”. E. Loyo, *Gobiernos revolucionarios...*, pp. 294, 296.

zación” fuera algo contagioso. De manera lógica, muchos egresados de la casa decidieron quedarse en la capital y usar la formación escolar adquirida para su propia ascensión social.²¹ Extrañamente, los creadores de la casa no habían pensado que los jóvenes indígenas pudieran tener sus propias estrategias sociales y actuar como individuos racionales fuera de una lógica comunitaria.

Por otro lado, aquel experimento educativo tenía por fundamento una concepción racializada del mundo social. La visión de las élites revolucionarias era entonces profundamente racialista.²² Según ellas, los caracteres culturales y espirituales derivaban en gran parte de caracteres biológicos heredados. Para Puig Casauranc, médico de formación, “una sola gota de sangre [indígena] introducida en nuestro torrente circulatorio hace generaciones para imprimirnos un sello físico y mental característico”.²³ Sin embargo, las élites revolucionarias creían en el poder de la educación para “redimir” la “raza” indígena, en una perspectiva neolamarckiana que la historiadora Ariadna Acevedo Rodrigo resume así: “si se mejoraba el medio, mejoraba la raza”.²⁴ Por consiguiente, la educación podía tener una influencia decisiva en la “evolución” de las “razas indígenas”, casi siempre descritas como “atrasadas”. En la perspectiva desarrollada por el antropólogo Franz Boas y su discípulo Manuel Gamio, los indígenas tenían las mismas “aptitudes” que los “blancos” y “mestizos”.²⁵ Según ellos, el problema es que seguían viviendo en el “pasado” por un conjunto de razones sociales y culturales, o ligadas a su aislamiento geográfico. Después del trauma causado por la Revolución, Puig Casauranc, como muchos otros políticos e intelectuales, deseaba la “incorporación del indio a

21 *Ibid.* p. 296.

22 Sobre la visión racial en México, véase B. Urías, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)”, *Revista de Indias*, 2005, pp. 355-374; A. Knight, “Racism, revolution and indigenismo, 1910-1940”, en R. Graham (dir.), *The idea of race in Latin America, 1870-1940*, 1990, pp. 71-113; A. Doremus, “Indigenism, mestizaje, and national identity in Mexico during the 1940s and the 1950s”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 2001, pp. 375-402.

23 “Incorporar al indio...”, p. 180.

24 *Ibid.* p. 173.

25 *Forjando patria*, 1916.

la civilización” para acelerar la fusión racial en el seno de la población mexicana. El objetivo final era formar una nación homogénea desde un punto de vista racial y cultural (los dos aspectos estaban entonces completamente imbricados). Para probar que los aborígenes tenían las mismas aptitudes que los blancos y mestizos, la Casa del Estudiante Indígena tenía que albergar a indígenas de “raza pura”. Por tales razones, al iniciar las labores del internado, Puig Casauranc decidió regresar a 80 por ciento de los jóvenes enviados por los diferentes gobernadores y presidentes municipales, “porque nos llegaron casi todos criollos o mestizos, de insignificante proporción de sangre indígena”.²⁶ Por su parte, el médico encargado de examinar a los jóvenes de la casa podía afirmar con autoridad que un alumno medido por él,

por la coloración de su piel, implantación del cabello grueso de éste, tamaño de las pestañas, pelo del pubis, pelo de las piernas, pelos entre ceja y ceja, no corresponde a las características raciales indígenas, no parece sino a un mestizaje.²⁷

Ante tales discursos y prácticas, los alumnos de la Casa del Estudiante Indígena tuvieron que admitir lógicamente que formaban una categoría racial específica. Aceptaron la visión impuesta por las élites educativas o, mejor dicho, expresaron su propio sentimiento de alteridad, nacido de las interacciones cotidianas, en el lenguaje racial dominante. La Sociedad Estudiantil “Cuauhtémoc” que los representaba fue inaugurada el 21 de septiembre 1926²⁸ y se integró formalmente al movimiento estudiantil capitalino, dirigido por la Federación de Estudiantes del Distrito Federal (creada en 1918).²⁹ Si los jóvenes indígenas festejaban el Día de la Raza al igual que sus homólogos “blancos” y “mestizos” de la Federación de Estudiantes, su punto de vista sobre el significado del 12 de octubre era pro-

26 Citado por E. Loyo, *Gobiernos revolucionarios...*, p. 293.

27 AHSEP, La Casa del Estudiante Indígena, caja 1927, exp. 448, citado en *ibid.*, p. 295.

28 SEP, *La Casa del Estudiante Indígena, 16 meses de labor en un experimento psicológico colectivo con indios, febrero de 1926-junio de 1927*, 1927, p. 139.

29 Sobre la FEDF, véase R. Robinet, *La Révolution Mexicaine: une histoire étudiante*, 2017, pp. 51-57.

fundamente diferente, como lo expresaba con elocuencia el alumno Guillermo F. Escobar en 1927:

Hoy, 12 de octubre, es el Día de la Raza. Pero el día de la Raza, no el de la nuestra, es decir, este día no es dedicado a la Raza Indígena, sino a la blanca. Si ella celebra el 12 de octubre de 1492, es porque en esa fecha fue para la Raza Blanca, la europea, la señal de gloria para ella misma. Y para nosotros, indios americanos, digo americanos, porque no me refiero únicamente a los que vivimos o a los que somos de la República Mexicana, sino a todos los indios que habitamos el Nuevo Continente, fue el anuncio de nuestra desgracia.³⁰

El joven alumno tenía una conciencia global, americana, de la colonización y de los problemas de los indígenas. Acusaba directamente a los “españoles”, siguiendo la hispanofobia popular: “y si éstos no hubieran venido, estoy seguro compañeros, que estaríamos quizá en mejores condiciones que ahora, y la civilización entre nosotros estaría a la misma altura de la civilización europea, pues los indios progresaban constantemente”.³¹ Sin embargo, Escobar invitaba sus compañeros a celebrar aquella fiesta racista por razones nacionalistas:

Ahora, pues, ¿por qué celebramos el Día de la Raza, si no nos trae más que tristes recuerdos? Compañeros: si nosotros festejamos este día, es porque queremos que pasen los odios, y no existan ya los rencores entre los indios y los blancos, sino que exista el aprecio y cariño de hermanos entre ellos.³²

Pese a la voluntad de “incorporarse” a la “civilización” por parte de varios alumnos, la Casa del Estudiante Indígena fue definitivamente clausurada en 1932. En su lugar fueron creados 11 internados

30 SEP, *La Casa...*, p. 140. Sobre el “Día de la Raza” véase M. Rodríguez, *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, 2004; D. Marcellhacy, *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, 2010.

31 SEP, *La Casa...*, p. 142.

32 *Loc. cit.*

para indígenas, llamados centros de educación indígena, ubicados en zonas rurales.³³

El proyecto de incorporar a los indígenas, descritos como una serie de “razas” diferentes, seguía en pie. Los internados para indígenas formaron el nuevo medio social donde volvió a empezar el proceso de organización de los “jóvenes indígenas”. Contribuyeron a construir una alteridad indígena, definida de manera racial. La presencia de internados en varias partes de la república explica en buena parte el surgimiento de un movimiento estudiantil “indígena” nacional, apoyado asimismo por las más altas autoridades indigenistas. A finales de los años treinta, el director del Departamento de Asuntos Indígenas (fundado en 1935), el historiador marxista Luis Chávez Orozco, favoreció la creación de la Federación de Estudiantes Indígenas (FEI).³⁴ La Federación fue después “liquidada” por su sucesor, nombrado por el presidente Manuel Ávila Camacho, Isidro Candía, exgobernador de Tlaxcala. Sin embargo, la FEI reapareció en 1944 y organizó un congreso constitutivo en mayo de 1949. Sus líderes, que habían logrado reorganizarse, fundaron de manera paralela la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas, el 24 de julio de 1946, antes del Primer Congreso Nacional de Juventudes Indígenas en diciembre de 1949.³⁵ Las autoridades educativas e indigenistas apoyaron casi sistemáticamente aquel proceso organizativo. Así, en mayo de 1949 el Congreso Nacional Constitutivo de la Federación de Estudiantes Indígenas fue presidido por el director general de Asuntos Indígenas de la SEP, Rafael Molina Betancourt. Asistió igualmente el antropólogo español Juan Comas, secretario

33 Véase E. Loyo, “Los centros de educación indígena y su papel en el medio rural (1930-1940)”, en P. Gonzalbo (coord.), *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, 1996, pp. 139-159; L. Giraud, “De la ciudad mestiza al campo indígena: internados indígenas en el México posrevolucionario y en Bolivia”, *Anuario de Estudios Americanos*, 2010, pp. 519-547. Sobre el sexenio de Manuel Ávila Camacho, véase C. Greaves, “La política y el proyecto de educación indígena del avilacamachismo”, en M. Bertely (coord.), *Historias, saberes indígenas y nuevas etnicidades en la escuela*, 2006, pp. 95-119.

34 “Notas editoriales: teoría y realidad del indigenismo”, *La Voz del Indio. Periódico de Información al Servicio de la Clase Indígena*, 15 de diciembre, 1956, p. 1. La revista *La Voz del Indio...* era el órgano de la Confederación Nacional de Jóvenes y Comunidades Indígenas.

35 *Loc. cit.*; “Editorial: la suma de nuestro indigenismo es igual a mexicanidad”, *La Voz del Indio. Periódico de Información al Servicio de la Clase Indígena*, 31 de julio, 1958, p. 1.

del Instituto Indigenista Interamericano, en representación de Manuel Gamio, su director. El presidente del comité organizador de la FEI, el joven zapoteco Onésimo Ríos Hernández, subrayaba que la nueva organización estaba estrechamente ligada al medio de los “internados para indígenas”, denominados centros de capacitación económica desde 1942:

Al iniciar nuestras actividades, nos preocupamos fundamentalmente por conocer la situación de los Centros de Capacitación Económica para Indígenas en general, la de sus educandos en particular y el programa educativo oficial, llevado a la práctica con relación a la niñez y a la juventud aborigen de nuestro país.³⁶

A finales de 1948 funcionaban en el país 19 Centros para indígenas.³⁷ La FEI quería representar al gremio estudiantil indígena para apoyar sus peticiones. Ayudaba, por ejemplo, a que sus integrantes recibieran becas para estudiar en los centros de capacitación económica o en otras escuelas, como las normales rurales.³⁸ En síntesis, esa organización se podía considerar como uno de los frutos tardíos de la Revolución Mexicana. El auge de la educación popular y el proyecto de incorporación de la “raza indígena” confluyeron para producir una clase estudiantil específica, el estudiantado aborigen, que se identificaba y que se sabía percibido como una categoría racial. No resulta sorprendente que los dirigentes de la Federación de Estudiantes Indígenas, al escribir a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) para obtener libros, se pronunciaran en 1949 a favor de “la incorporación de todos los

36 “Congreso Nacional Constitutivo de la Federación de Estudiantes Indígenas”, *Boletín Indigenista*, junio, 1949, p. 180.

37 Los 19 centros eran los siguientes: Siquirichic (Chihuahua), Tónachic (Chihuahua), Vicam (Sonora), Ciudad Las Casas (Chiapas), Paracho (Michoacán), Pequetzén (San Luis Potosí), Matlapa (San Luis Potosí), Teziutlán (Puebla), Zongozotla (Puebla), San Agustín del Palmar (Veracruz), San Antonio Eloxochitlán (Oaxaca), Guelatao (Oaxaca), Apetatitlán (Tlaxcala), San Gabrielito (Guerrero), La Llave (Querétaro), Remedios (Hidalgo), Centro Femenino del Estado de México, Balantún (Yucatán), Jalpa de Méndez (Tabasco).

38 “Congreso Nacional...”, pp. 180-184.

indígenas a la civilización”.³⁹ Desde el punto de vista estratégico (usar una categoría racial como recurso político), la continuidad entre la Sociedad Estudiantil “Cuauhtémoc” de 1926 y la FEI de 1949 era casi total. No obstante, la fundación por los mismos actores de la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas obedecía a una lógica diferente. Pasar de la representación del estudiantado aborigen a la de la “juventud indígena” era en sí un acto político. Revelaba una voluntad de representar incluso a todos los aborígenes de la República, como lo disponía el segundo punto de la declaración final del Primer Congreso Nacional de Juventudes Indígenas en 1949: “la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas, sostendrá relaciones con los organismos revolucionarios del país y velará por la efectividad de los derechos de los Indios”.⁴⁰ Los tiempos habían cambiado. El desarrollo del indigenismo desde el Primer Congreso Indigenista Interamericano (celebrado en Pátzcuaro, Michoacán, en abril de 1940) y la creación del INI (1948-1949) daban una legitimidad cada vez más grande a la élite “indígena”.⁴¹ Hijos del indigenismo educativo, los jóvenes de la CNJI querían desarrollar un papel específico y participar en la elaboración de las políticas públicas dedicadas a las “razas indígenas”.

HACIA UN “INDIGENISMO DE LOS INDIOS”

Desde su fundación, la CNJI actuó como colaboradora y crítica de las políticas diseñadas a favor de los indígenas. Es a veces difícil distinguir el lenguaje del indigenismo gubernamental del discurso de los representantes de la juventud indígena. La élite aborigen, formada en los centros de capacitación, apoyaba firmemente el proyecto de “incorporación” de los indígenas a la nación. Aquellos indígenas

39 Carta de la FEI a la CTAL, 28 de agosto, 1949, Archivo Vicente Lombardo Toledano (AVLT), Universidad Obrera.

40 “Primer Congreso Nacional de Juventudes Indígenas”, *Boletín Indigenista*, septiembre, 1949, pp. 382-384 p. 384.

41 L. Giraud, “El Instituto Indigenista Interamericano y la participación indígena (1940-1998)”, *América Indígena*, 2006, pp. 6-34.

parecían más indigenistas que los funcionarios de la SEP o que los antropólogos del INI. Así, en mayo de 1949, uno de los dos principales líderes indígenas, Onésimo Ríos Hernández, entonces presidente del comité organizador de la FEI, presentaba las investigaciones que habían hecho los jóvenes aborígenes para mejorar el funcionamiento del indigenismo educativo:

nos dimos cuenta de que algunos Centros no están debidamente localizados, en relación con el núcleo aborígen que trata de beneficiarse, porque se encuentran ubicados en Centros urbanos que impiden las prácticas agrícolas intensivas y extensivas necesarias, para capacitar al alumno en el cultivo racional de la tierra y el mejoramiento de las semillas, que en nuestro concepto debe ser la preocupación fundamental de la Dirección General de Asuntos Indígenas, para así lograr que el sector aborígen pase a formar parte del campesinado nacional; pues de hacer profesionistas que se conviertan en explotadores de sus propios hermanos, es preferible hacer campesinos que incorporen su producción a la economía del país.⁴²

Los líderes de la CNJI habían incluso hecho una encuesta sociológica para conocer la trayectoria de los egresados de los centros de capacitación económica para indígenas. Onésimo Ríos Hernández apuntaba que 80 por ciento de los jóvenes había regresado a sus comunidades, pero no habían podido poner en práctica lo que habían aprendido en los centros de capacitación económica por falta de recursos materiales locales. Sin embargo, 10 por ciento de los egresados dirigía efectivamente “los destinos de sus comunidades”. Además, 5 por ciento de esos jóvenes eran maestros rurales o empleados federales. Otros no servían directamente a sus comunidades: 2 por ciento de los antiguos alumnos trabajaba en los centros urbanos, en talleres, sin ningún “beneficio” para la “población aborígen”. Algunos vivían pobremente en las ciudades (1 por ciento), otros estudiaban carreras profesionales (1.5 por ciento) o trabajaban ya como profesionistas (1.5 por ciento).

42 “Congreso Nacional...”, p. 182.

De hecho, los dirigentes de la CNJI eran casi todos maestros o profesionistas. Habían logrado extraerse de su medio social de origen. Varios de ellos provenían de pequeñas localidades del estado de Oaxaca. Sin embargo, aquella élite indígena pretendía actuar en nombre de todos los indígenas. Compartía con la élite política posrevolucionaria la idea de transformar a los miserables aborígenes en campesinos productivos. Creía en la necesaria “incorporación” de los indígenas a la sociedad mexicana porque su posición social estaba estrechamente ligada al dispositivo indigenista. A finales de diciembre de 1949, una nota confidencial, transmitida por el secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, a Rogerio de la Selva, entonces secretario particular del presidente Miguel Alemán, describía de manera detallada el perfil social de los dirigentes de la CNJI.⁴³ El informe explicaba que los dirigentes de la CNJI eran maestros que se consideraban de “izquierda”, que recibían un sueldo de la SEP, y que eran en su mayoría de “extracción indígena”. Por ejemplo, el presidente de la CNJI, Onésimo Ríos Hernández, era originario de Zoogocho, Oaxaca, y vivía en la colonia Romero Rubio de la ciudad de México. Había sido Maestro Práctico Agrícola B y había trabajado en centros de capacitación de asuntos indígenas. Según el informe, luchaba “sin descanso por el mejoramiento de la raza indígena, por ser él de la misma extracción y haber cursado sus primeros estudios en los centros regionales de capacitación indígena”.⁴⁴ El poder ejecutivo parecía percibir entonces a la CNJI como una organización racial y social legítima. Dos meses antes, al invitar el presidente Miguel Alemán al Primer Congreso Nacional de los Jóvenes Indígenas, los miembros de la CNJI habían explicado que trabajaban por la “Unificación de las Razas Autóctonas” de México. Para aquellos organizadores del congreso de diciembre de 1949, la voluntad de colaboración, estrechamente ligada al proyecto unificador, era igualmente importante: “se pondrá de manifiesto, el deseo de colaboración de la población indígena para con el Régimen y sus Instituciones, en el Programa Indigenista”.⁴⁵

43 “Nota confidencial”, 22 de diciembre, 1949, AGN, MAV, exp. 437.1/99.

44 *Loc. cit.*

45 CNJI a Miguel Alemán Valdés, 27 de octubre, 1949, AGN, MAV, exp. 437.1/99.

Podía, sin embargo, haber una contradicción: al querer unificar “las razas autóctonas” para colaborar con el indigenismo institucional, la CNJI consolidaba una vez más una categoría racial y la separaba simbólica y políticamente de la nación “mestiza”. Los estatutos de la CNJI disponían en su artículo 35 que para ser miembro activo de la CNJI era necesario ser “de extracción indígena y reconocer su origen demostrándole en todos sus actos”.⁴⁶ Si el horizonte lejano podía ser el “mestizaje”, los mexicanos “modernos” de la CNJI parecían más bien a favor de una afirmación de la alteridad indígena. Siguiendo la misma lógica racial, el primer objetivo de la CNJI era el “Estudio y la Defensa de los intereses del elemento aborígen”. La visión racial de la CNJI no era solamente mexicana sino continental, como lo evocaba otro de sus objetivos: “establecer relaciones fraternales con las Juventudes Indígenas del Continente”.⁴⁷ No obstante, el fundamento racial de la categoría “indígena” y de las políticas “indigenistas” no era aceptado por todos. La arqueóloga e historiadora Eulalia Guzmán podía, por ejemplo, escribir a su colega Alfonso Caso en mayo de 1948:

desde que se hizo el primer congreso indigenista [...] se ha intensificado la discriminación racial, por lo menos aquí en México entre el “indígena” y el “no-indígena” [...] Porque al indigenista, en su afán de ayudar al indígena, a su modo, lo que ha hecho ha sido formar con él un mundo aparte del resto de la población mestiza o blanca.⁴⁸

Refiriéndose a la posible creación de un “Seminario del niño indígena”, Eulalia Guzmán insistía, en una carta adjunta, en la necesidad de “no hacer hincapié en la diferencia racial”. Más valía hablar del “niño campesino (o rural)” que del “niño indígena”.⁴⁹ En diciembre de 1949, ante el Primer Congreso Nacional de Jóvenes Indígenas, el editorialista del diario *El Nacional* prefería asimismo evocar “la juventud mexicana y americana en general —indios, mes-

46 Estatutos de la CNJI entre 1949 y 1951, 11 de diciembre, 1949, AGN, MAV, exp. 437.1/99.

47 *Loc. cit.*

48 Carta de Eulalia Guzmán a Alfonso Caso, 18 de mayo, 1948, Instituto de Investigaciones Antropológicas, fondo Alfonso Caso (AC), exp. 11/57.

49 *Loc. cit.*

tizos y criollos, sin distingo racial alguno, porque la nacionalidad es hoy un común denominador”.⁵⁰ El mismo periódico pensaba el indigenismo como un proyecto únicamente social, más allá de toda consideración racial, étnica o cultural:

En la medida en que ha sido un movimiento reivindicador de los peones agrícolas, la Revolución mexicana ha reivindicado al indio, procurando hacerle partícipe de todos los bienes de carácter social que son comunes a los demás ciudadanos: carreteras y caminos, escuelas, asistencia médica e higiénica, etc.⁵¹

La posición de la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas podía entonces ser incómoda por su identificación racial y social. Después de la Segunda Guerra Mundial y del genocidio de los judíos, la categoría “raza” se había vuelto objeto de numerosas e intensas críticas.⁵² Sin embargo, a finales de 1949 los organizadores del congreso indígena telegrafiaban al presidente Miguel Alemán que sus finalidades eran “estudio y resolución problemas afectan raza indígena nuestro país”.⁵³

La creencia de los jóvenes de la CNJI en la existencia de una “raza indígena”, categoría legitimada por las políticas indigenistas desde los años treinta, los llevó a construir una organización que pudiera representar a todos los aborígenes de la nación. El artículo 5 de los estatutos de la CNJI disponía que la nueva organización debía comprender a las federaciones estatales indígenas, la Federación Nacional de Estudiantes Indígenas (la cual incluía a las sociedades de alumnos de los internados indígenas y a varios clubes estudiantiles), las federaciones de grupos artísticos y sociales, y las fraternidades de jóvenes indígenas.⁵⁴ Para estructurar la CNJI en todo el país, mu-

50 “Cuauhtémoc, símbolo eterno”, *El Nacional*, 12 de diciembre, 1949, p. 3.

51 “En pro del indio”, *El Nacional*, 13 de diciembre, 1949, p. 3.

52 L. Giraudo y J. M. Sánchez, “Dos debates medulares sobre el concepto de raza, 1943-1952”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2013, pp. 527-555.

53 Telegrama de Anastasio Pérez Castellanos a Miguel Alemán, 10 de diciembre, 1949, AGN, MAV, exp. 437.1/99.

54 Estatutos de la CNJI entre 1949 y 1951, 11 de diciembre, 1949, AGN, MAV, exp. 437.1/99.

chas organizaciones locales fueron creadas a lo largo del año 1950 (cuadro 1).

CUADRO 1

El desarrollo de la CNJI en 1950

Organización local creada	Fecha de fundación
Fraternidad de Jóvenes Indígenas (Distrito Federal)	14/01/1950
Sección de Acción Social (Distrito Federal)	05/02/1950
Federaciones Regionales Indigenistas en Xalitla y Zitlala (Guerrero)	03/1950
Federación Indigenista Potosina	06/05/1950
Federación Indigenista del Estado de Chiapas	18/06/1950
Federación Regional Indígena Otomí	23/09/1950
Federación Indigenista del Estado de Oaxaca	08/10/1950
Federación Indigenista del Estado de México	12/11/1950

Fuente: "Síntesis de actividades de la CNJI", *Boletín Indigenista*, junio, 1951, pp. 150-152.

El objetivo inicial y teórico de representar a la juventud indígena se transformó rápidamente en una voluntad oficial de representar a todos los indígenas. En noviembre de 1951 el congreso convocado por la CNJI se tituló II Congreso Nacional de Juventudes y Comunidades Indígenas.⁵⁵ La CNJI cambió lógicamente de nombre para llamarse Confederación Nacional de Jóvenes y Comunidades Indígenas (CNJCI). Un interlocutor nacional "indígena" se había formado progresivamente para colaborar con el dispositivo indigenista. En 1952, la revista de la CNJCI, *La Voz del Indio*, subrayaba que el indigenismo no podía existir sin la acción de los indígenas educados. Refiriéndose al Centro Coordinador Indigenista establecido en San Cristóbal de Las Casas por el INI, *La Voz del Indio* subrayaba un cuestionamiento: "volveremos a insistir en lo que hemos dicho, no debe desestimarse la colaboración de los nativos; el Centro de Chiapas, tiene asegurado el 90% de su éxito, porque tiene como colaboradores a los ex alumnos de los Internados Indígenas".⁵⁶

55 "600 Grupos Indígenas del País Representados en un Congreso", *El Nacional*, 23 de noviembre, 1951, pp. 1-4; "II Congreso Nacional de Juventudes y Comunidades Indígenas", *Boletín Indigenista*, diciembre, 1951, pp. 338-342. Es probable que la noción de "comunidad" aludiera a la "definición del indio y de lo indio" formulada en 1948 por Alfonso Caso: "es Indio todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena". Véase A. Caso, "Definición del indio y de lo indio", *América Indígena*, 1948, pp. 239-247.

56 "Comentarios breves", *La Voz del Indio. Semanario de Información al Servicio del Indio*, 2 de agosto, 1952, p. 1.

En 1958 *La Voz del Indio* seguía afirmando que el “indigenismo gubernamental” y el “indigenismo de los Indios” eran igualmente importantes: “se ha llegado al absurdo, de pretender hacer indigenismo sin los indios, en algunos casos”.⁵⁷

Si las relaciones entre la DGAI, el INI, el III y el movimiento juvenil indígena fueron cordiales y fructíferas en la década de los años cincuenta, salvo durante el periodo 1953-1954, y si se podía observar una simbiosis aparente entre los proyectos de los indigenistas y los de los representantes indígenas, es también necesario notar que podían existir divergencias entre los actores institucionales y la juventud aborígen. Un punto de divergencia crucial tenía que ver con las lenguas indígenas. En la opinión de Miguel León-Portilla, secretario del Instituto Indígena Interamericano en 1955, no era realmente necesario desarrollar y proteger a las lenguas nativas:

¿Deben fomentarse las lenguas y culturas indígenas, o más bien deben substituirse radicalmente por las de tipo occidental? [...] A nosotros nos parece que considerando, en el caso de América Latina, el mestizaje que ha habido, no sólo biológico, sino también cultural, este dilema debe desvanecerse [...] La meta debe ser extender la nueva cultura mestiza, por todos los ámbitos de la nación, hasta lograr la unificación cultural, base de todo progreso y nacionalidad. Y ésta, si no me equivoco, es la meta de la labor indigenista: pro-Patria.⁵⁸

Como los otros indigenistas, Miguel León-Portilla preconizaba una occidentalización selectiva y progresiva. Estaba a favor de “la aculturación científicamente planeada del indio”.⁵⁹ Dos años antes, el director del INI, Alfonso Caso, compartía un juicio similar, informando al presidente Adolfo Ruiz Cortines de las labores del Centro Coordinador Indigenista en San Cristóbal de Las Casas. Veía úni-

57 “Editorial: la suma de nuestro indigenismo es igual a mexicanidad”, *La Voz del Indio. Periódico de Información al Servicio de la Clase Indígena*, 31 de julio, 1958, p. 1.

58 M. León, “El problema indígena en el continente americano”, *La Voz del Indio. Periódico de Información al Servicio de la Clase Indígena*, 15 de noviembre, 1955, pp. 4-5.

59 *Ibid*, p. 5.

camente la alfabetización en lengua indígena como un método para facilitar la castellanización:

La campaña educativa en lengua indígena como paso previo para la castellanización, mostró ser el método de elección para lograr la alfabetización rápida y sólida de los indígenas. Se instalaron 38 escuelas y se puso al frente de ellas a indígenas que fueron preparados en la técnica de la enseñanza. Con gran asombro pude constatar cómo los niños indígenas fueron capaces en menos de 3 meses, de leer en su propio idioma, y en un término de 6, escribir con letra clara. 1,176 niños y niñas se encuentran pasando a la cartilla en español y un porcentaje de 24% de los niños lee y entiende lo que lee en castellano.⁶⁰

Obviamente, los representantes de la juventud indígena tenían un criterio diferente. En 1949, Onésimo Ríos Hernández declaraba:

Es de considerarse además la importancia que se debe dar a la lengua materna del joven indígena, por constituir ésta un medio de defensa para sí y para los suyos, entre tanto no tenga la misma capacidad y resistencia económica de los demás sectores sociales que comercian y tratan con ellos.⁶¹

Para la CNJI, las lenguas indígenas no eran curiosidades científicas, que permitían tener acceso a alguna “cosmovisión”, tampoco eran “un paso previo para la castellanización”: eran instrumentos sociales de defensa. En mayo de 1952, los participantes del Primer Congreso Estatal Indígena Guerrerense incluso resolvieron “pedir al Gobierno del Estado y al Federal que en las Escuelas de Segunda Enseñanza y Profesionales del Estado y de la República se instituya una Cátedra de Lengua Nativa”.⁶² Al escribir a Adolfo Ruiz Corti-

60 Alfonso Caso a Adolfo Ruiz Cortines, Memorándum #4, 26 de enero, 1953, AGN, Fondo Adolfo Ruiz Cortines (ARC), exp. 606.3/146.

61 “Congreso Nacional Constitutivo de la Federación de Estudiantes Indígenas”, *Boletín Indigenista*, junio, 1949, p. 182.

62 “El Congreso indígena en el Estado de Guerrero y la CNJI”, *Boletín Indigenista*, junio, 1952, p. 164.

nes en junio de 1952, Onésimo Ríos Hernández, entonces secretario general de la CNJCI, insistía una vez más:

hay que aceptar que la castellanización del indio, tiene el inconveniente de facilitar la explotación de que se le hace víctima por la gente castellanizada, por eso el indio piensa que solamente se procura alfabetizarlo y castellanizarlo para facilidad y comodidad de blancos y mestizos. De ahí que nuestro criterio, en el sentido de conservar nuestros dialectos como medios de defensa, hasta que cultural y económicamente estén en igualdad de circunstancias con el resto de la población, tenga la aceptación de las familias indígenas.⁶³

En otros términos, los aborígenes educados luchaban por la conservación de las lenguas indígenas para proteger a sus comunidades de la sociedad mestiza dominante. Se oponían a la extensión de la “cultura mestiza” hegemónica, en nombre de la justicia social.

En suma, los miembros de la CNJI y posteriormente de la CNJCI no parecen haber sido únicamente colaboradores, sino incluso críticos del indigenismo gubernamental. Aquellos jóvenes mexicanos, educados en la idea de que formaban parte de una “raza” diferente, decidieron aprovechar el espacio político abierto por el dispositivo indigenista. Las autoridades indigenistas no sólo crearon a los “indígenas”, definidos como ciudadanos desheredados que podían tener derecho a un tratamiento específico, sino que también apoyaron a un grupo de jóvenes que decidieron usar su extracción indígena, concebida como recurso político, para organizarse. Como fruto de la educación indigenista, los miembros de la CNJI/CNJCI decidieron proteger a sus “hermanos de raza” y hacerles llegar los beneficios de la Revolución de 1910. Escogieron un esencialismo estratégico (la identidad racial) para organizarse a escala nacional. Los indigenistas no fueron entonces los únicos en producir una “alteridad” indígena. Los jóvenes que se consideraban “indios”, después de haber pasado por el sistema de los internados para indígenas, desarrollaron, lógicamente, su propia agenda política. Pasaron de la representación de

63 “Carta a Don Adolfo Ruiz Cortines”, *La Voz del Indio. Semanario de Información al Servicio del Indio*, 5 de julio, 1952, p. 3.

los “estudiantes” a la de los “jóvenes”, para terminar construyendo un monopolio político de la representación indígena. No parece tan sorprendente, tal vez, que el poder ejecutivo hubiera pensado en aquel entonces cooptarlos mediante la organización de un “sector indígena” dentro del Partido Revolucionario Institucional, además de los tres sectores existentes (obrero, campesino y popular). En 1951, un memorándum confidencial de la Presidencia de la República sugería lo siguiente, en relación con el II Congreso Nacional de Juventudes y Comunidades Indígenas:

conviene que [en] el Segundo Congreso se apruebe el nombramiento de un COMITÉ ORGANIZADOR INDIGENISTA NACIONAL, con finalidades políticas, el cual funcionará con independencia de la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas (CNJI) [y] lanzará después del Congreso el Manifiesto cuyo proyecto se adjunta para corregirlo o transformarlo y oriente la participación de los indígenas en la lucha presidencial próxima. La organización política del Sector Indígena será para preparar su ingreso como tal al PRI.⁶⁴

Se podría analizar esta propuesta como una mera cooptación o voluntad de instrumentalizar al movimiento indígena nacional. Era más bien todo lo contrario: de hecho, esa propuesta presidencial estaba consagrando los múltiples esfuerzos que habían emprendido los líderes “aborígenes” desde el fin de los años treinta para construir un monopolio de la representación indígena. La creación de un “sector indígena” en el PRI iba probablemente a asegurar un futuro político al grupo de cuadros liderado por Onésimo Ríos Hernández. Un sector indígena hubiera también podido consolidar la base social del PRI y estructurar a las diferentes “comunidades revolucionarias institucionales” estudiadas por Jan Rus.

El proyecto de un sector indígena nunca se volvió realidad. Esa propuesta del poder ejecutivo da sin embargo una idea nítida de las posibilidades políticas que tenían a inicios de los años cincuenta los jóvenes indígenas. Si apoyaban de manera exigente y crítica a las ins-

64 “Memorándum confidencial”, 1951, AGN, MAV, exp. 950/28075.

tituciones indigenistas (DGAI, INI, III), los jóvenes indígenas también se declaraban a favor del PRI porque encarnaba el indigenismo político y porque sabían de cierta manera que era un partido que podían colonizar desde adentro. Principales intermediarios entre el poder ejecutivo y las comunidades indígenas, los militantes de la CNJI hubieran podido ofrecer votos al partido y obtener así beneficios para los “aborígenes”. Hubieran podido volverse un cuarto sector monopolístico, un sector racial, dentro del partido hegemónico, a mediados de los cincuenta; finalmente, se integraron al sector popular, es decir a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).⁶⁵

En otros términos, el “colonialismo interno”,⁶⁶ concepto empleado por Pablo González Casanova a principios de los años sesenta para analizar las relaciones entre las comunidades indígenas y la sociedad mestiza, podría también considerarse desde otro punto de vista. La sociedad blanca y mestiza no solamente tenía “colonias internas” que explotaba. Los jóvenes indígenas que pretendían representar a esos “colonizados” intentaban asimismo “colonizar” las instituciones y organizaciones diseñadas por los blancos y mestizos, fuesen “indigenistas”, como el INI o la DGAI, o meramente políticas, como el PRI y sus sectores corporativos.

REFERENCIAS

- Acevedo Rodrigo, Ariadna, “Incorporar al indio: raza y retraso en el libro de la Casa del Estudiante Indígena”, en Daniela Gleizer y Paula López Caballero (dirs.), *Nación y alteridad: mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, UAM/Educación y Cultura, 2015, pp. 165-195.
- Brading, David, “Manuel Gamio and official indigenismo in Mexico”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 7, núm. 1, 1988, pp. 75-89.
- Caso, Alfonso, “Definición del indio y de lo indio”, *América Indígena*, vol. III, 1948, pp. 239-247.

65 “El Día del Indio fue Celebrado con un Consejo Nacional”, *La Voz del Indio. Periódico de Información al Servicio de la Clase Indígena*, 1 de mayo, 1957, p. 3

66 P. González, *La democracia en México*, 1965, pp. 103-108.

- Corbeil, Laurent, "El Instituto Nacional Indigenista en el municipio de Oxchuc, 1951-1971", *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, año 11, vol. xi, núm. 1, 2013, pp. 57-72.
- Dawson, Alexander, *Indian and nation in revolutionary Mexico*, Tucson, University of Arizona Press, 2004.
- Dawson, Alexander, "From models for the nation to model citizens: indigenismo and the 'revindication' of the mexican indian, 1920-40", *Journal of Latin American Studies*, vol. 30, núm. 2, 1998, pp. 279-308.
- De la Peña, Guillermo, "The end of revolutionary anthropology? Notes on *indigenismo*", en Paul Gillingham y Benjamin Smith (eds.), *Dictablanda: politics, work and culture in Mexico, 1938-1968*, Durham, Duke University Press, 2014, pp. 279-298.
- Dillingham, Allan Shane, "Indigenismo occupied: indigenous youth and Mexico's Democratic Opening (1968-1975)", *The Americas*, vol. 72, núm. 4, 2015, pp. 549-582.
- Doremus, Anne, "Indigenism, mestizaje, and national identity in Mexico during the 1940s and the 1950s", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 17, núm. 2, 2001, pp. 375-402.
- Farías Mackey, María Guadalupe, "Cárdenas, el indigenista", en Samuel León y González (dir.), *El cardenismo, 1932-1940*, México, FCE, 2010, pp. 258-323.
- Favre, Henri, *L'Indigénisme*, Paris, PUF, 1996.
- Gamio, Manuel, *Forjando patria*, México, Porrúa, 1916.
- García Mora, Carlos (dir.), *La antropología en México. Panorama histórico. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, México, INAH, 15 vols., 1987-1988.
- Gillingham, Paul, "The emperor of Ixcateopan: fraud, nationalism and memory in modern Mexico", *Journal of Latin American Studies*, vol. 37, núm. 3, 2005, pp. 561-584.
- Giraud, Laura, "Celebrar a los indígenas, defender al indigenismo: el 'Día del Indio' y el Instituto Indigenista Interamericano", *Estudios Ibero-Americanos*, vol. 43, núm. 1, 2017, pp. 81-96.
- Giraud, Laura, "Neither 'scientific' nor 'colonialist': the ambiguous course of inter-american *indigenismo* in the 1940s", *Latin American Perspectives*, vol. 39, núm. 5, 2012, pp. 1-21.
- Giraud, Laura, "De la ciudad mestiza al campo indígena: internados indígenas en el México posrevolucionario y en Bolivia", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 67, núm. 2, 2010, pp. 519-547.

- Giraud, Laura, “El Instituto Indigenista Interamericano y la participación indígena (1940-1998)”, *América Indígena*, vol. LXII, núm. 3, 2006, pp. 6-34.
- Giraud, Laura y Juan Martín Sánchez (dir.), *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales, 1940-1970*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2011.
- Giraud, Laura y Juan Martín Sánchez, “Dos debates medulares sobre el concepto de raza, 1943-1952”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, núm. 4, 2013, pp. 527-555.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era, 1965.
- Greaves, Cecilia, “La política y el proyecto de educación indígena del avilacamachismo”, en María Bertely Busquets (coord.), *Historias, saberes indígenas y nuevas etnicidades en la escuela*, México, CIESAS, 2006, pp. 95-119.
- Iwanska, Alicja, *The truths of others: an essay on nativistic intellectuals in Mexico*, Cambridge, Schenkman, 1977.
- Knight, Alan, “Racism, revolution and indigenismo, 1910-1940”, en Richard Graham (dir.), *The idea of race in Latin America, 1870-1940*, Austin, University of Texas Press, 1990, pp. 71-113.
- Le Bot, Yvon, *La grande révolte indienne*, Paris, Robert Laffont, 2009.
- Lewis, Stephen E., “Indigenista dreams meet sober realities: the slow demise of federal indian policy in Chiapas, Mexico, 1951-1970”, *Latin American Perspectives*, vol. 39, núm. 5, 2012, pp. 63-79.
- Lewis, Stephen E., “Mexico’s National Indigenist Institute and the negotiation of applied anthropology in highland Chiapas, 1951-1954”, *Ethnohistory*, vol. 55, núm. 4, 2008, pp. 609-632.
- Lewis, Stephen E., *The ambivalent Revolution, forging State and nation in Chiapas, 1910-1945*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2005.
- López Caballero, Paula, “Las políticas indigenistas y la ‘fábrica’ de su sujeto de intervención en la creación del primer Centro Coordinador del Instituto Nacional Indigenista”, en Daniela Gleizer y Paula López Caballero (dirs.), *Nación y alteridad: mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, México, UAM/Educación y Cultura, 2015, pp. 69-108.
- Loyo, Engracia, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.
- Loyo, Engracia, “Los centros de educación indígena y su papel en el medio rural (1930-1940)”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Educación*

- rural e indígena en Iberoamérica*, México, El Colegio de México, 1996, pp. 139-159.
- Marciilhacy, David, *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- Mejía Piñeros, María Consuelo y Sergio Sarmiento Silva, *La lucha indígena, un reto a la ortodoxia*, México, Siglo XXI Editores, 1991.
- Múñoz, María, *Stand up and fight: participatory indigenismo, populism, and mobilization in Mexico, 1970-1984*, Tucson, University of Arizona Press, 2016.
- Recondo, David, *La démocratie mexicaine en terres indiennes*, Paris, Karthala, 2009.
- Robinet, Romain, *La Révolution Mexicaine: une histoire étudiante*, Rennes, PUR, 2017.
- Rodríguez, Miguel, *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, México, Universidad Iberoamericana, 2004.
- Rus, Jan, “The “Comunidad Revolucionaria Institucional”: the subversion of native government in highland Chiapas, 1936-1968”, en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday forms of State formation: Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico*, Durham, Duke University Press, 1994, pp. 265-300.
- Sanz Jara, Eva, *Los indios de la nación: los indígenas en los escritos de intelectuales y políticos del México independiente*, Madrid, Iberoamericana, 2011.
- Urías Horcasitas, Beatriz, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)”, *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 234, 2005, pp. 355-374.
- Urías Horcasitas, Beatriz, “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 3, 2002, pp. 93-121.